

El Radical

DIRECTOR Y REDACTOR
DR. MEDARDO A. CEVALLOS.

ADMINISTRADOR
JOTA OBLIGADA

AÑO 8º || { ECUADOR } PORTOVIEJO ENERO 11 de 1922 || NUM 1507

"El Radical"

DIARIO DE LA MAÑANA
NO SE PUBLICA
LOS LUNES.

NOTITAS

Mal anda la grey edilicia por la ciudad de Cuenca. Aquello es un revuelto en que el ex Gobernador Ordóñez metió la intriga porque no fué calificado el Dr. Díaz, aquel del Gobierno del Dr. Freile Zaldumbide en 1912.

En el revuelto ha entrado hasta gente de alguna significación política, como el Dr. Remigio Crespo T.

Tan revuelto anda aquello, que hay dos Concejos, y ante la Corte Superior de ese Distrito pende la respectiva queja.

Ojalá el Tribunal Superior del Azuay orea que es de su incumbencia la resolución y la de acertada, para que no se repita el hecho ocurrido aquí, que se comunicó a los interesados en la nulidad de una elección que era extemporánea la petición, después que había expirado el término para presentarla oportunamente, y quedaron bur-lados los peticionarios y la Ley.

Tampoco la grey católica anda en paz por esos campos del Señor. No solo no dejan de calumniar a los chiquillos del Colegio "Benigno Malo", acusándoles faltas graves, balv 2, porque los chiquillos no han de ir a rezar y comulgar, sino que ni los mismos sacerdotes católicos se encuentran fue-

ra del alcance de la turba ultramontana extra, de aquella que no transige con quien no dice que el Ecuador es feudo de Roma; y así vemos al para nosotros muy conocido sacerdote Dr. Cristóbal Montesinos, defendiéndose y dando lecciones de principios cristianos a sus atacantes, hoy más intransigente que nunca.

hcladis que no faltan, con servinas y para el momento, de francesas, jugos de uva y mandas.

El Propietario.
E. NAVAS PORTUGAL.

Fulgores de la Justicia en un Pueblo chupado por vampiros

El señor Gobernador excita a la Excm. Corte Superior. —Declaraciones unánimes y copias fehacientes de partidas de egreso en el libro de caja y de libramientos por supuestos gastos hechos por un Consejo en imaginarias obras públicas. — Los ladrones en la picota, y la expropiación pública pendiente de la propiedad del Tribunal Superior de Mazabí.

En Pedro Pablo Gómez a veinticuatro de Noviembre de mil novecientos veintiuno, a las ocho de la mañana, el señor Ubaldo Gutiérrez Alcalde Segundo Cantonal por ante el infrascrito Escribano Público juramento legalmente al testigo señor Nicamor Pezante, previa explicación de las penas del perjurio y de su obligación de decir verdad; y examinado de acuerdo con el auto cabeza de proceso y decreto que preceden, el peritaje acompañado en su parte pertinente y cito que le hace el señor Mario Albán B. y don Rosendo Solís dijo: que no existe ni ha existido en este lugar ninguna persona conocida con el nombre de José C. Avila lo que asegura con firmeza, puesto que como vecino de esta parroquia,

Licitación

En cumplimiento de lo ordenado por la Junta de Obras Públicas de Manabí, en sesión de 5 del actual, convoco licitadores por el término de quince días contados desde hoy, para la provisión de piedras destinadas a los trabajos de pavimentación de esta ciudad, en las siguientes condiciones: tamaño, treinta centímetros mínimo por cualquiera de sus caras; espesor, doce centímetros mínimo; calidad, de cantera o semi-granítica y de buen peso.

Los contratistas quedan sujetos a las disposiciones pertinentes del Reglamento.

Las propuestas se consignarán en Secretaría dentro del término fijado; y una vez abiertos los pliegos, no se aceptarán modificaciones de ninguna clase.

Portoviejo, a 11 de enero de 1922.

El Secretario de la Junta,
G. J. TOALA.

Hotel

"Gran Montalvo"

En este Hotel que no acepta competencia, tenemos piezas ventiladas, bien amobladas y un buen salón para comedor, comida buena, abundante y variada, licores finos importados directamente, bebidas

¿QUIERE ECONOMIZAR DINERO?

Dirijase a nuestro Depósito de Cerveza en Mantá, en el cual encontrará a precios sumamente cómodos y con descuentos proporcionales a su compra, los artículos siguientes:

- Asúcar
- Gasolina
- Cebolla
- Kerosine
- Papas
- Arroz

p. p. Ecuador Breweries Co.
Celio E. Ripalda.

Representante.
NOTA.—Toda orden se atenderá con fondos e le

CASA POSADA "SUCRE"

MANTA—CALLE DE BALDA

Esta nueva casa se encuentra en la parte más central de la ciudad.

Ofrece a los pasajeros cuartos ventilados todos con vista a la calle, mucho aseo y comodidad, como ninguna otra casa.

Posada en este puerto.

Excusado y baño higiénicamente arreglados.

Precio sin competencia.

En los bajos se encuentra el Salón Cantina, con el mejor surtido de licores finos y hielo constantemente.

Arturo Ruiz

Licitación

En cumplimiento del Art. 34 de las Reformas a la Ley de Régimen Municipal, por disposición del I. Concejo, se convocan emprerarios por escrito a contar de esta fecha, para la construcción de un edificio escolar en la parroquia de Olmedo, en la forma siguiente: el edificio tendrá 15 metros de frente, por 12 de fondo, y 10 varas de alto del nivel del piso a la pariherná. Habrán dos plantas que serán de tabla de madera de cedro, ijica o maderita colorada, las tablas tendrán una y media pulgada en tiempo de grueso; en el piso habrá un solo salón y en el otro un salón espacioso para actos de pruebas y otro para bien a estos respectivos. Hábese expuesto se firmó y ratificó el declarante, exprese para ser ecuatoriano, mada por de edad, estado, etc.—este maderita por la parte delgada de ella. El edificio será de tres varas de ancho, las maderas serán de maderita, de maderita selecta. La pintura será de cuartones de laurel, amarillo o lengua de vaca. Las paredes serán de tabla de esta guada, dejando puertas a

E Alfaros, es obra perteneciente a los habitantes de esta parroquia. Que juzga que *de verdad*, y que por lo mismo no mal podrá suscribir un documento, a contar de esta fecha, para la construcción de un edificio escolar en la parroquia de Olmedo, en la forma siguiente: el edificio tendrá 15 metros de frente, por 12 de fondo, y 10 varas de alto del nivel del piso a la pariherná. Habrán dos plantas que serán de tabla de madera de cedro, ijica o maderita colorada, las tablas tendrán una y media pulgada en tiempo de grueso; en el piso habrá un solo salón y en el otro un salón espacioso para actos de pruebas y otro para bien a estos respectivos. Hábese expuesto se firmó y ratificó el declarante, exprese para ser ecuatoriano, mada por de edad, estado, etc.—este maderita por la parte delgada de ella. El edificio será de tres varas de ancho, las maderas serán de maderita, de maderita selecta. La pintura será de cuartones de laurel, amarillo o lengua de vaca. Las paredes serán de tabla de esta guada, dejando puertas a

desde hace muchos años, que da lugar a estos conceptos; que es un deber hombre que corra y un padre, incluso de hacer alguna negociación ni empresa como la que se trata en esta obra pública. Y que por el contrario se le ha mirado con indiferencia dejándolo a merced de su propia suerte; que no hay un Canal, una plaza de abastos, un Café, ni que mesa riquiera, y que se embarga a esta obra que en el mundo de las finanzas, y en que se le debe tener un especial interés, y en que se le debe tener un especial interés. Este presupuesto por cuenta que se trata de por un lado el presupuesto de este lugar, moralmente de este lugar, con su propio pecunia. Que el año pasado, poco más de las fincas, se le entregó el pueblo un valor de quinientos sueros por metros proporcionados a esta parroquia. Dijo a demás que las literas arriba mencionadas no pueden valer más de veinte en cada una, puesto que el Concejo no paga derechos por introducción. Que cita a los señores Basilio Chacay y Virgilio Flores como personas que puedan tomar parte en estas respectivas obras que se trata de declarar. Hábese expuesto se firmó y ratificó el declarante, exprese para ser ecuatoriano, mada por de edad, estado, etc.—este maderita por la parte delgada de ella. El edificio será de tres varas de ancho, las maderas serán de maderita, de maderita selecta. La pintura será de cuartones de laurel, amarillo o lengua de vaca. Las paredes serán de tabla de esta guada, dejando puertas a

El desarme universal

Mientras en los EE. UU. se hacen las pruebas oficiales del cañón mas monstruoso del mundo y en las academias militares se habla de otros condumios, Mr. Harding convoca a un congreso para tratar del desarme de las potencias.

Yo no le ofrezco pamplinas. Ofézcale en venta mi casa ubicada en Manta con todas sus dependencias donde funciona el Cine Royal. Hoy mismo escriba al suscrito dueño.
1-m.

Polivio Sión

dos tablas por un solo lado. La pared de la división del piso alto, será de tabla de madera de cedro. Tanto la planta baja como la alta, tendrán en raboyas de dos tercios de vara de ancho en la parte superior de las paredes y en circunferencia de todo el edificio y en cada división, los varillas de fierro para estas claraboyas, serán de media pulgada. La parte alta tendrá seis chazas de persianas de tres hojas cada chaza con sus respectivas ventanillas. Cada chaza tendrá un balcón volado de balaustras torneados de madera incorruptible. Las puertas de la planta baja, serán dos principales una por cada frente y una interior para salir al patio, estas puertas medirán tres metros de alto, por uno y medio de ancho, construídas de moral, amarillo o pechicho, con sus respectivas chapas, argollas y picaportes. En el zaguan habrá también dos puertas, la principal de la misma construcción y material que las anteriores y la de entrar al patio, de igual material, con dos y medio metros de alto por uno de ancho, que llevará también chapas, argollas y picaportes. La cubierta será de teja de fierro acanalado. El edificio tendrá dos excusados en la parte alta, con una pared de por medio y dos en la parte baja, en las mismas condiciones, con sus respectivas puertas. La escalera será de madera de moral, amarillo o pechicho, de dos varas de ancho, con tabladillo. El cerco del patio que mide diez metros por el frente; quince metros por el costado derecho; veintiocho metros por el costado izquierdo; y treinta metros por atrás, será enriestrado, tendrá cuatro varas de alto con pared doble de caña guada por un solo lado, y caballera de zinc. Tanto las ríostras como los cimientos serán de madera incorruptible y la pintura de madera selecta.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría, dentro del término señalado y en pliego cerrado, debiendo venir acompañadas de los boletos de garantía en que expresen renunciar los beneficios de orden y excusión y certificado del Anotador de Hipotecas, expresando no encontrarse afectados los bienes del garante.

Santa Ana, Diciembre 27 de 1921.

El Secretario Municipal
Angel R. Alava.

No más pobreza

COMPRO semillas de piñón, que es muy fácil recogerlas.— Marcos Delgado.

Portoviejo—Plaza de Armas.

Augusto D. Alvarado D.

Vende madera de toda clase

Manta—Ecuador

Llegó surtido de calzados i zandalias para señoritas.

Reinaldo A. Fuenen.

CRONICA

BIBLIOTECA MUNICIPAL

En el último semestre del año de 1921 el número de lectores de la Biblioteca municipal asciende a 2.167.

VAPORES LLEGADOS A MANTA

Procedente de Guayaquil a las 9 a. m. del día 10 del presente, fué recibido el vapor holandés «Delta» sin pasajeros para el puerto y con los siguientes en tránsito: señor Duivensteyn J. H. Duivensteyn T. J. Duivensteyn J. T. O. Duivensteyn A. L. A. Duivensteyn A. J. A. Hazewinkel Janh, Petar de Graun de Rios, Decirer C. G. Gamarra, C. Robles M. T.

El vapor «Delta» trajo a Manta el día 10 del presente la siguiente novedad: Navagando en Talcahuano a Corral, República de Chile, y a la altura de la isla «Muche» ha desaparecido misteriosamente el capitán del buque llamado Yan Yanyman de 58 años de edad, casado, holandés, dándose cuenta del suceso el primer piloto A. Braff, que a los 3 de la tarde del 18 de Diciembre de 1921 tuvo que pedir órdenes, estando de guardia en el puerto. Las autoridades chilenas levantaron la respectiva información y se llaron la vida del capitán, asumiendo el mando el

piloto Braff. Que según informes de abordaje no hay indicios de ningún crimen. Este buque fue despachado el mismo día a las 6 p. m.

Con destino a Guayaquil a las 10 a. m. del día 10 fué despachado el vapor Yurimaguas con el pasajero para Guayaquil señor Juan S. Briones.

LA ESTACION

Muy sofocante está el ambiente, precursor de las fuertes lluvias del invierno. Los días y las noches son verdaderos «baños turcos» y vivimos ahogándonos. Quizá pronto las lluvias benéficas vengán a refrescar el ambiente y a dar vida a la vegetación, que parece muerta.

UN DELITO QUE SE PERSIGUE CON ACTIVIDAD

El asalto y robo al postilión de correos es algo que tiene intriguada a nuestra incipiente.

Hasta ahora lleva hecha una detención; pero creemos que no debe olvidarse otros hilos que convendría esclarecer para evitarse la impunidad.

MEJORA

La Junta de Obras Públicas ha ordenado que en el tramo de la pavimentación de la calle «Sac» se haga un desagüe para dar salida a las aguas de la calle cordona.

AUIISO

Se vende una casa en lugar central, junto al mercado público, con comodidades para el comercio y para habitación. Para referencias, ocurrir a esta imprenta, donde se dará razón.

Portoviejo, diciembre 7 de 1921.

Licitación

Por disposición del Ilre. Concejo en sesión de ayer, se convocan empresarios por sesenta días a contar de esta fecha, para el sostenimiento del alumbrado público de esta cabecera, bajo las siguientes condiciones:

1º El servicio de alumbrado público de la población se hará con veinte focos a gasolina y tres faroles de combustibles de keroceno, de acuerdo con las luces de la luna y por el término forzoso de un año.

2º Los focos y faroles, en las noches oscuras, estarán todos encendidos a las 5 p. m. y se apagarán a las 5 de la mañana. En las noches de luna, se encenderán media hora antes de caer la luna y se apagarán media hora después de haber estado salido.

3º El servicio de alumbrado se hará sin excepción en las noches del 24 de Mayo, 23 de Julio, 19 de Agosto, 9 de Octubre, 8, 24 y 31 de Diciembre.

4º Serán de cuenta del empresario los gastos de combustible, cámbulas, tubos, mechas etc. y todo lo concerniente a dicho servicio, inclusive el pago de los encendedores.

5º El Municipio entregará los focos y faroles en el estado en que se encuentran, siendo las reparaciones de cuenta del empresario.

6º A la terminación del contrato el empresario entregará en perfecto estado de servicio, los focos y faroles con todos sus accesorios, haciéndose responsable pecuniariamente de lo que falte.

7º Los focos prestarán servicio con la mayor potencia lumínica, que es bajo presión de cincuenta libras, marcada por el medidor; y en caso contrario o que deba de dar luz algún foco o farol, se descontará proporcionalmente el valor del combustible que necesita cada foco o farol por noche.

8º Para los efectos de la cláusula anterior se tomará en cuenta al pensión que paga el Municipio en foco, por cada noche, tomando como base lo que el empresario cobra en el mes por el servicio de alumbrado. La misma forma se observará para el descuento del alumbrado de los faroles.

9º El servicio de alumbrado se pagará quincenalmente, previo informe del señor Comisario Municipal al Ilre. Concejo, del número de focos que hayan sufrido descuento de acuerdo con las cláusulas 7ª y 8ª.

10 El contratista se someterá al control del señor Comisario Municipal para los efectos de la cláusula anterior.

11 El día que se eieve a instrumento público el contrato el Municipio entregará al empresario dos mensualidades adelantadas, que se descontarán proporcionalmente en los seis primeros meses del contrato.

12 Para el mejor servicio de alumbrado el contratista sostendrá dos encendedores.

13 El Concejo podrá aumentar el servicio del alumbrado, pagando por cada foco o farol más, de los estipulados en la cláusula 1ª el e-

Cuide Ud. su salud

LA mayor parte de las enfermedades que se contraen son causadas por las malas aguas que se beben

FILTROS «LETE»

El Filtro «LETE» de construcción completamente italiana es indudablemente el mejor y más práctico de los tipos actualmente en uso. Mediante el Filtro «LETE» se puede conseguir en cualquier localidad agua bacteriológicamente pura. El funcionamiento del Filtro «LETE» es de los más sencillos y de manutención muy fácil; se construye en varios tipos conforme las exigencias de las aplicaciones.

El Cilindro Filtro «LETE» se compone de tierra de infusorios la que constituye una masa porosa. El agua pasando por la masa pa- vorosa desde el exterior hacia el interior, deja depositadas a la superficie las impurezas y los bacterios.

La limpieza de los cilindros es muy fácil: se sacan del filtro y con un cepillo o con una pequeña esponja vegetal (Loofah) se quita toda impureza depositada exteriormente.

No espere a mañana. Compre Ud. un filtro hoy y ahorrará así su dinero porque no lo gastará en botica.

LA CASA TAGUA ITALIANA — JUAN ZANCHI — MANTA tiene surtido de estos filtros, para uso de familias, viajeros, hoteles, colegios, etc. etc.

Quien no usa filtros es enemigo de su salud.

CLUB DE TIRO

Desde esta fecha quedan abiertas las inscripciones en el libro de la Secretaría del Comité, a cargo de don Miguel Angel Cevallos.

Este llamamiento es a todos los individuos comprendidos entre los 20 y 45 años y que se creen aptos para prepararse para la defensa de la Patria.

El Presidente,

MEDARDO A. CEVALLOS.

quivalente según el contrato.

14 El contrato registrá desde que se eieve a escritura pública.

15 El Concejo cederá a precio de factura el material sobrante, comprado para el alumbrado.

16 El contratista rendirá fianzas por valor de cuatro mil sacres, para seguridad de los intereses del Municipio.

17 Los gastos de escritura, copias, inscripción, etc. serán por cuenta del empresario.

Los ofertas, que deben venir acompañadas de los boletos de garantías, se recibirán en pliego cerrado en esta Secretaría, hasta el 25 de Febrero próximo de 1922.

Santa Ana, Diciembre 28 de 1921.
El Secretario Municipal,

Angel R. Alava.

LICITACION

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Hacienda y Reformas a la Ley de Régimen Municipal, el I. Concejo en sesión de ayer, resolvió convocar empresarios por treinta días más, para la construcción de la obra de Mercado en La Unión, cuyo edificio tendrá 16 x 27 varas, con paredes dobles de cuña

guadua, enrejados de madera por sus costados, dos portales de madera y seis mesones del mismo material, cubierto de zinc y enriestrado. Llevará cuatro puertas de tres metros de alto y dos de ancho. La madera en los cimientós, riostras, columnas, puertas, mesones y portales será incorruptible. Barrotes, pautales, etc. serán de guayabo, aspañ y jójano.

Las ofertas que se depositarán en pliego cerrado en esta Secretaría, deben venir acompañadas del boleto de garantía, suscrito por persona abonada, y con el respectivo certificado del Anotador de Hipotecas, en que exprese no estar afectados los bienes de los garantes, los que deben renunciar los beneficios de orden y excusión.

Santa Ana, Dobre, 27 de 1921.

El Secretario Municipal,
ANGEL R. ALAVA.

Dr. Marcos A. Dueñas MEDICO—CIRUJANO

Establecido en esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales. Consultorio: calle «Olmedo» casa de los herederos de don Feo Serafin Vélez